



LA CENTRAL TERMOELÉCTRICA DE USHUAIA PASÓ A MANOS DEL ESTADO

Desde ayer el Gobierno provincial se hizo cargo formalmente de las turbinas y la Central Termoeléctrica Sullier. Se invirtieron 12 millones de dólares. La adquisición de este equipo permite la previsión en la correcta prestación del servicio.

PÁG. 3

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8092 | AÑO XXXI | VIERNES 16 DE NOVIEMBRE | AÑO 2018 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

TRES PROYECTOS BUSCAN LA PRÓRROGA DE LA 19.640



Con dos propuestas en la Cámara de Diputados y una en el Senado de la Nación, Tierra del Fuego busca lograr la extensión del subrégimen industrial que tiene vencimiento en el año 2023. **Tiempo Fuego** analizó los planteos generales de cada proyecto y sus puntos más relevantes.

PÁGS. 12/13

FERIA POPULAR DE PRECIOS BAJOS EN USHUAIA

Será en la jornada de hoy viernes entre las 18 y las 20 horas y el sábado 17 de noviembre entre las 11 y las 20 horas, en el Polideportivo "La Cantera" organizado por la Municipalidad de Ushuaia y comercios locales que se comprometieron a poner en venta productos de almacén, verdulería, carnicería y limpieza a precios más económicos.

PÁG. 4



NACIONALES

APOYO FUEGUINO AL PRESUPUESTO



El Senado aprobó el proyecto de presupuesto para 2019 con 45 votos a favor, 24 en contra y una abstención. Estuvieron presentes los tres senadores por Tierra del Fuego, José 'Nato' Ojeda; Julio Catalán Magni y Miriam Boyadjian, quienes acompañaron la iniciativa con sus votos.

PÁG. 2

MUNICIPALES

SUSPENDIERON LA MARATÓN POR MALVINAS



El Municipio suspendió la maratón "Río Grande corre por Malvinas" tras el alerta emitido por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) que advierte sobre fuertes vientos durante el domingo. Se prevé que se desarrolle el próximo domingo 25 de noviembre.

PÁG. 6



PREPÁRATE PARA LAS VACACIONES!
INSTALACION ALARMA MONITOREADA + 2 CAMARAS | POR SOLO \$4100

Mensualmente se abona el servicio de monitoreo de alarma y mantenimiento de cámaras por solo \$51 por día

DNZT
SEGURIDAD

0800 345 DNZT (3698)

POLÍTICA

LOS SENADORES FUEGUINOS ACOMPAÑARON CON SU VOTO EL PRESUPUESTO NACIONAL 2019

El Senado aprobó el proyecto de presupuesto para 2019 con 45 votos a favor, 24 en contra y una abstención. Estuvieron presentes los tres senadores por Tierra del Fuego, José 'Nato' Ojeda; Julio Catalán Magni y Miriam Boyadjian, quienes acompañaron la iniciativa con sus votos.

Por Verónica Benaim

BUENOS AIRES. Tras largas horas de debate, en una sesión planchada y sin sorpresas, el oficialismo a las 3:33 de la mañana logró aprobar la Ley de Presupuesto 2019 que prevé para el año que viene una inflación interanual del 23% al mes de diciembre; un dólar promedio a 40,10 pesos; y una caída del 0,5% del PBI.

Durante la sesión participaron los tres representantes que tiene la provincia en el Senado que acompañaron la iniciativa del gobierno nacional.

Antes de la votación, la senadora Miriam Boyadjian, integrante del interbloque Cambiemos, pidió la palabra para solicitarle al presidente provisional del Senado, Federico Pinedo que la próxima sesión se trate un proyecto de su autoría.

La iniciativa pide que el Gobierno nacional convoque en carácter prioritario a una mesa de trabajo "para examinar la viabilidad de la prórroga al subrégimen de promoción industrial" de Tierra del Fuego, que vence en 2023.

"Así como es necesaria para una Nación la previsibilidad que le brinda un presupuesto, esa misma previsibilidad necesitamos en mi provincia respecto del subrégimen que la sustenta", sostuvo la fueguina en su alocución.

Por su parte, los senadores Julio Catalán Magni y José Ojeda, integrantes del interbloque Argentina Federal liderado por el rionegrino Miguel Ángel Pichetto, también votaron a favor del proyecto.

Semanas previas y en medio del



'poroteo', los representantes fueguinos negociaron dos medidas importantes para la provincia.

La primera fue publicada ayer en el Boletín Oficial, el decreto 1049/18 que dejó sin efecto el decreto 751/12 para "nuevos emprendimientos hidrocarburos", permitiendo que los mismos puedan aprovechar todos los beneficios que otorga la ley 19.640.

El otro pedido fue la resolución general 4334 de AFIP firmada por Leandro Cuccioli, Administrador de AFIP, que resuelve un problema que venía acarreado la industria electrónica hace tiempo. Ya que habilita la compensación de saldos de libre disponibilidad con las obligaciones que surjan de impuestos internos, cosa que hasta el día de la fecha no estaba permitido.

Al respecto y en diálogo con el Móvil de FM MASTERS en Capital Fede-

ral, el senador Catalán Magni expresó: "Nosotros venimos desde el mismo momento que entró el Presupuesto a la Cámara Baja articulando una suma de

demandas que tenía nuestra provincia y que se fueron cumpliendo".

En ese sentido, subrayó que "se ha ido avanzando mucho en los compromisos, en donde la gobernadora Rosana Bertone estuvo al frente, también el presidente de bloque, Pichetto y senador Pinedo acompañaron y hoy nos permite tener una realidad distinta".

Finalmente, señaló: "Hay algunas cosas que uno debe mirarlas en un todo, nosotros formamos parte de un proyecto de provincia y trabajamos en conjunto para articular lo mejor para los fueguinos".

"No tenemos nada que ver con el gobierno de Cambiemos, no nos identificamos con esa forma de gestionar, pero por sobre esa mirada esta la responsabilidad que tenemos frente a nuestros comprouvincianos y cada decisión que tomamos es consensuada con el gobierno provincial", aclaró el senador.

POLÍTICA

LOS VOTOS, EN DETALLES

RÍO GRANDE. Como ya se sabía, el peronismo federal que conduce Miguel Pichetto votó dividido.

Contribuyeron a la sanción con su voto afirmativo 12 senadores del peronismo federal: Pichetto; Rodolfo Urtubey (Salta); Carlos Menem (La Rioja); Carlos Caserio (Córdoba); Pedro Guastavino y Sigrid Kunath (Entre Ríos); Cristina López Valverde y Rubén Uñac (San Juan), Dalmacio Mera e Inés Blas (Catamarca), Julio Catalán Magni y José Ojeda (Tierra del Fuego). Lo de Blas también fue sorpresa porque había expresado su intención de votar en contra.

También votaron a favor los cinco senadores del interbloque federal: Juan Carlos Romero y Cristina Fiore (Salta), Carlos Reutemann (Santa Fe), y Guillermo Pereyra y Lucila Crexell (Neuquén). Se sumaron también los misioneros Maurice Closs y Magdalena Solari, y las santiagueñas que responden al gobernador Gerardo Zamora, Ada Itúrriz de Capellini y Blanca Porcel de Ricovelli.

Junto a los 9 senadores de la bancada del FpV que lidera Cristina Kirchner, se sumaron los dos tucu-

manos que acaban de dejar el pejeta: José Alperovich y Beatriz Mirkin. También votaron en contra 9 integrantes de Argentina Federal que lidera Pichetto: José Mayans y María Teresa González (Formosa), Eduardo Aguilar (Chaco), Guillermo Snoppek (Jujuy), Omar Perotti (Santa Fe), Daniel Lovera y Norma Durango (La Pampa), Alfredo Luenzo y Mario Pais (Chubut). Y se abstuvo el correntino Carlos Espínola.

También votaron en contra los puntanos Adolfo Rodríguez Saá y Eugenia Catalfamo, el porteño Pino Solanas y la rionegrina Magdalena Odarda.

En Bienes Personales se dejó fuera del alcance del tributo a la casa habitación hasta un valor de \$18 millones; y se dio media sanción a una corrección al Presupuesto -proyecto finalmente unificado entre los del radical Angel Rozas y el peronista Omar Perotti- para que mutuales y cooperativas tributen 3% en lugar de 6% en el impuesto especial al patrimonio. Este último, y Bienes Personales serán tratados y convertidos en ley el próximo miércoles 21 en Diputados.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande - Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande - Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

GOBIERNO

PRESENTARON OFICIALMENTE LA CENTRAL TERMOELÉCTRICA QUE FUNCIONA EN USHUAIA

Con una inversión de 12 millones de dólares de fondos propios, Tierra del Fuego cuenta actualmente con una central termoeléctrica compuesta por 3 turbogeneradores que permite una segura prestación del servicio sin los altos costos de alquiler de generadores que se pagan hace 12 años.

USHUAIA. El Gobierno provincial, a través de la Dirección Provincial de Energía (DPE), concretó la presentación oficial de la nueva central termoeléctrica SULLAIR que se encuentra funcionando en la ciudad de Ushuaia.

La ceremonia estuvo encabezada por el presidente de la DPE, Alejandro Ledesma, junto al ministro de Economía, José Labroca, realizaron la presentación oficial de la nueva central termoeléctrica SULLAIR que se encuentra funcionando en la ciudad de Ushuaia.

Esta central consta de tres turbogeneradores y demandó una inversión de

12 millones de dólares que la provincia aportó de fondos propios.

La adquisición de este equipo permite la previsión en la correcta prestación del servicio, además de eliminar los altos precios de alquiler de generadores móviles que se pagan desde hace 12 años.

Al respecto, Ledesma señaló que “el trabajo de todo el equipo de la DPE, la provincia y la Legislatura nos permitió darle una solución a este problema. Nadie se preocupa por cómo se genera la luz y en nuestro caso somos una isla que genera su propio suministro



PROGRAMA “LLEGÓ EL GAS”

ENTREGARON 40 NUEVOS SUBSIDIOS

USHUAIA. La gobernadora Rosana Bertone presidió el acto de entrega de 40 nuevos subsidios por el Programa “Llegó el Gas”, que ya benefició a 284 familias fueguinas, con una inversión que asciende a \$16.632.919,95.

Según se informó, en este caso se entregaron 24 subsidios en concepto de inicio de obra y otros 16 por final de obra.

Tras destacar el trabajo conjunto de parte de los ministerios de Economía y de Obras y Servicios Públicos, de la Provincia, la mandataria expresó su satisfacción por esta nueva posibilidad de acompañar a los vecinos en su propósito de acceder al servicio de gas natural y mejorar su calidad de vida.

Bertone celebró también el hecho de “haber podido encontrar una dinámica de trabajo con (la empresa) Camuzzi (Gas del Sur), que muchas veces no había sido fácil; pero ahora logramos una interacción y podemos avanzar”.

De todos modos, dijo, “hemos estado hablando (con los directivos de la firma) en esta semana, para ver si ellos pueden mejorar sus planteles, porque son muchas las conexiones que tenemos que hacer en este año y en el próximo; para que no haya tanta espera”.

La gobernadora expresó que “estamos contentos porque, a pesar de que es un momento difícil, pode-

mos dar buenas noticias” toda vez que, además de solucionar el problema de acceso al gas natural de estas familias beneficiadas, con los recursos otorgados “se mueven los comercios y se generan fuentes de trabajo con las obras que se van a ejecutar”.

“Ver la cara de alegría de los vecinos es lo que hace que nosotros trabajemos con más ganas”, expresó a su turno el ministro de Economía, José Labroca, quien anotó que en la mañana del martes “estuvimos en Legislatura, y uno de los temas que tratamos fue las obras públicas que viene haciendo la Provincia”.

“Y el tema trascendente fue este plan”, señaló el funcionario, quien atribuyó la importancia que reviste el asunto en el hecho de que “por muchos años la gente no tuvo acceso al gas; a veces incluso por razones incomprensibles, como el caso de ustedes, que a pesar de que la red pasaba por la puerta no tenían posibilidades de conectarse, ya sea porque les faltaba algún artefacto, el apoyo de un matriculado o la factibilidad de Camuzzi”.

Ante esta situación, dijo que “este programa, lo que ha hecho es justamente que ustedes tengan la mejor calidad de vida, porque les da las posibilidades de que accedan a la red de este servicio”, cosa que “para nosotros es una gran satisfacción; porque inclusive logramos un ahorro en los subsidios que otorgamos para un gas como el de garrafa que es carísimo”.

eléctrico y lo veníamos haciendo con equipamiento muy antiguo que no nos permitía asegurar el suministro”.

“Si no adquiríamos este sistema no podríamos haber pasado un invierno brindando el servicio como corresponde, pero hemos logrado mantener el servicio sin cortes salvo dos casos excepcionales” comentó Ledesma.

El presidente de la DPE explicó también que “este equipamiento incluso nos insume un menor gasto que los equipos viejos, y sin ellos nos encontraríamos con cortes rotativos ya que el gas no alcanzaría para cubrir la demanda” y agregó que “esta fue una decisión política de la gobernadora que fue apoyada por la legislatura provincial y agradezco a la Ley de emergencia que nos permitió acceder a estos equipos”.

Por su parte, el Ministro Labroca señaló que “si seguíamos sin hacer nada como venía nuestra historia íbamos a quedar un 30% por debajo de la demanda de energía” y agregó que “hubo

oposición a la compra de estos equipos, pero algo había que hacer y los hicimos con el apoyo de los Legisladores”.

“Las turbinas denominadas delivery son móviles y se utilizaban en todas las provincias con metodología de alquiler, esto subsidiado por nación. Hasta que el Gobierno nacional actual anunció que no alquilaba más las turbinas y nos quedábamos sin cubrir la demanda. La empresa podía venir y llevárselas cuando quisiera y durante más de 12 años nadie previó esta situación” recordó Labroca.

El ministro explicó también que “las tres turbinas tienen motores 0 km y para adquirirlas tuvimos que sortear no solo las oposiciones si no también los problemas económicos que veníamos sufriendo de tasas bancarias altísimas e inseguridad en el cambio del dólar que ya venía subiendo” y detalló que “con fondos propios logramos reunir los doce millones de dólares poco antes que el dólar se vaya a 40 pesos por suerte”.



ZAPCO
GROUP

zimentar

DAPCO

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

www.zapco.com.ar - Admin@zapco.com.ar

Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuaia: Kupanaka 261 - 2964 445310

MUNICIPALES

REALIZARÁN FERIA DE PRECIOS BAJOS EN USHUAIA

Será este sábado 16 y domingo 17 de noviembre en el Polideportivo "La Cantera" y es organizada por la Municipalidad de Ushuaia. A la propuesta se sumaron comercios locales que se comprometieron a poner en venta productos de almacén, verdulería, carnicería y limpieza a precios más económicos.

USHUAIA. La feria se desarrollará en el Polideportivo Islas Malvinas, ubicado en el Barrio La Cantera. El primer día, el viernes 16 de noviembre, será entre las 16:00 y las 20:00 horas, mientras que el sábado 17 las puertas permanecerán abiertas desde las 11:00 hasta las 20:00 horas.

"Esto surge por la decisión política de trabajar en políticas de precios, en abril va a abrir las puertas el supermercado mayorista Diarco y eso va a ayudar a mejorar muchísimo los precios, pero estas acciones acompañan un poco esto y la situación nacional de inflación, crisis, devaluación de la moneda que se está viviendo" explicó a Tiempo Fuego Sebastián Maller, Jefe de Programa de Emprendimientos Locales de la Municipalidad de Ushuaia.

Y agregó "entonces articulamos con los comerciantes de la zona poder bajar los precios y, de esta manera, aportar al vecino mejoras en los precios y aportar a los comerciantes una boca más de venta".

"Ya habíamos realizado una acción con frutas y verduras pero no perduró en el tiempo, y ahora volvemos a trabajar en este tema, con mucho esfuerzo ultimando todos los detalles" sostuvo el funcionario y agradeció a los comercios que participan entre ellos Celentano Distribuidora, la verdulería Grens, Eco Kau, distribuidora La Roca, carnicería Miramar y Colombraro Ushuaia.

"Le hemos pedido a los comercios que hagan el máximo esfuerzo y hemos logrado bajar mucho los precios, pudiendo ofrecer por ejemplo la bolsa de papa blanca de primera calidad de 23 kilos a \$575, o sea queda el kilo a \$25, después vamos a tener un bolsón de 11 kilos de frutas y verduras a \$315, también tenemos un bolsón de limpieza a \$249, oferta de agua, carnes y muchísimas cosas más a precios muy convenientes" detalló el funcionario.

En cuanto a los controles bromatológicos Maller sostuvo "como esto es una acción institucional de la municipalidad, hemos solicitado que bromatología haga la inspección correspondiente y uno de los requisitos que nos pide es que no se corte carne en el lugar, por eso ya va a venir fraccionada en pedazos de 2 kilos aproximadamente, la milanesa ya esté cortada para que se pueda adquirir por kilo, el asado va a estar cortado en tiras y así con todos los cortes".

Con respecto a cómo será la organización esos días, el funcionario explicó "sabemos que va a concurrir una gran cantidad de gente por lo que vamos a tener todo preparado cuando abramos las puertas, los bolsones van a estar listos, vamos a ver si utilizamos un sistema con números por si se acumula gente. La idea es que los vecinos puedan ir comprando por stand, va a estar dividido por rubros, verduras, almacén, carnes, lácteos y limpieza, cada uno va a tener un sistema de números para ordenar la situación".

Asimismo pidió "paciencia para esperar, sabemos que es un lugar com-



MUNICIPALES

PEDIATRAS PATAGÓNICOS SE REÚNEN EN USHUAIA

USHUAIA. Comenzaron en Ushuaia las II Jornadas de Pediatría de la Región Patagónica Atlántica, actividad organizada por la Filial Ushuaia de la Sociedad Argentina de Pediatría con la colaboración de la Municipalidad de Ushuaia y del Ministerio de Salud de la Provincia.

El jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Oscar Souto, dio la bienvenida a los participantes en representación del intendente Walter Vuoto y manifestó que "estamos orgullosos de que el trabajo y el esfuerzo de la filial local de la Sociedad Argentina de Pediatría se plasmen en este segundo encuentro".

El acto de apertura de las jornadas -que se desarrollan hasta hoy- se realizó en la Sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura, contó también con la presencia del secretario municipal de Gobierno, Omar Becerra, y fue encabezado por la presidenta de la Sociedad Argentina de Pediatría, Stella Maris Gil; el vicepresidente primero de la Sociedad Argentina de Pediatría, Omar Tabacco; la presidenta de las jornadas, María Lehner Rosales; la secretaria general de las jornadas, Raquel Novarino; la secretaria científica del encuentro, Edith Scaiola; y el ministro de Salud de la Provincia, Guillermo Ruckauf.

También estuvieron presentes el subsecretario de Seguridad Urbana del Municipio, Gabriel de la Vega; y la subsecretaria de Políticas Sanitarias, Yesica Garay.

Tras el saludo a los profesionales, Souto dijo que "no puedo dejar de mencionar que se acaba de aprobar un presupuesto nacional con 400 mil millones de pesos menos para todos los argentinos, y que necesariamente va a significar recortes a todos los sistemas de salud", por lo que "estamos viviendo una realidad en la que los ajustes afectan cada día la calidad de vida de millones de argentinos". Y agregó que "si vamos a trabajar desde la infancia por el futuro de la salud estas cosas no pueden quedar ocultas".

"Es una realidad con la que todos debemos convivir diariamente y más ustedes que cuidan la salud de millo-

nes de chicos en todo el país, no siempre en las mejores condiciones y a pesar del enorme esfuerzo de médicos, de enfermeras y de todos los que trabajan en el sistema de salud en condiciones muy duras", remarcó.

Asimismo, sostuvo que "en estos dos días ustedes van a trabajar intensamente por la salud y el futuro de nuestros niños y niñas, y deseamos que más allá de las dificultades puedan llevar adelante su tarea con todo el amor, la dedicación y el profesionalismo que tienen".

Por su parte, la presidenta de la Sociedad consideró que "es muy importante que se realicen este tipo de actividades ya que son las que nos unen y reflejan el espíritu federal que tiene la Sociedad Argentina de Pediatría", en tanto valoró que la Filial Ushuaia "se haya abocado desde hace más de un año a la organización de este espacio y haya aceptado el desafío".

Señaló además que "a la luz de los nuevos conocimientos los pediatras tenemos una gran responsabilidad por delante, que es actuar hoy para la salud de las futuras generaciones", y en esa línea recordó que "veníamos trabajando para prevenir las enfermedades transmisibles y las inmuno-prevenibles con una crianza y un crecimiento y desarrollo adecuados, pero hoy también se nos presenta el desafío de actuar en el presente para prevenir las enfermedades del adulto".

Por último, la doctora Gil afirmó que

esta idea es avanzar en acuerdos con comerciantes que puedan brindar descuentos y nosotros otorgar alguna tarjeta a los contribuyentes sin cargo para que puedan acceder, también estamos avanzando en acuerdos de precios" adelantó.

Los comerciantes que se quieran sumar deberán acercarse a la oficina de Emprendimientos Locales, ubicada en la planta baja de la Municipalidad de Ushuaia en Arturo Coronado 486.

"tenemos la responsabilidad de entregar a la sociedad un adulto sano para poder tener un desarrollo pleno y un país productivo".

A su turno, la doctora Lehner Rosales observó que "la problemática de nuestra ciudad y de la región no dista de la problemática global del país y en base a eso definimos el temario de las jornadas", a la vez que explicó que "el objetivo es compartir opiniones y experiencias, escuchar a expertos, aclarar dudas y aprender", y apuntó por último que "tenemos la convicción de que juntos podemos hacer más y mejor".

Finalmente, el titular de la cartera sanitaria de la Provincia indicó que "es un orgullo para nosotros que en la provincia haya eventos de capacitación como este" teniendo en cuenta que "seguimos teniendo problemas con la comunicación regional por las grandes distancias, y Tierra del Fuego tiene el problema particular de su insularidad y la aerodependencia, ya que las políticas aerocomerciales terminan en Buenos Aires y eso hace que estemos bastante aislados".

Por último, Ruckauf remarcó que "estamos en contacto permanente con los ministros de Salud de la Patagonia y estamos trabajando para tener un sistema de telemedicina patagónica" que permita "interactuar a nivel regional".



PRESUPUESTO

LEGISLADORES ANALIZAN ÁREAS DEL ESTADO PARA 2019

USHUAIA. En el marco del debate que se presenta en comisiones por el Presupuesto provincial 2019, los Legisladores realizan ruedas de debate con las distintas carteras del Estado. También con los entes descentralizados, para conocer las propuestas para el próximo año en materia económica.

Desde hace poco más de una semana los Parlamentarios se reúnen con los responsables de las áreas del Estado para conocer el trabajo y gasto que realizaron durante el año y analizar la simulación para el próximo. En promedio, los distintos entes plantean un gasto, en relación a 2018, del 20 por ciento más.

El legislador de la bancada del FPV-PJ, Ricardo Furlan, recordó que los encuentros comenzaron con la visita del ministro de jefe de Gabinete y el de economía.

Tras el encuentro con la cartera de Obras pública y el Instituto Provincial de viviendas (IPV), Furlan destacó la importancia de “la cantidad de obras que se tienen programadas de acuerdo a las Leyes que hemos votado. La magnitud de la cantidad de gimnasios y espacios en toda la Provincia”.

“A la fecha, el IPV entregó 618 casas y tienen programada la entrega de 214, entre las cuales están las del gremio de APEL”, adelantó el Legislador.

En este orden, “se ven presupuestos ambiciosos de acuerdo a la situación económica actual del país y la Provincia, creo que esto se irá con-

cretando en la medida que lleguen los recursos”, analizó Furlan.

Además, el Parlamentario se refirió a la cuestión nacional con el debate del presupuesto. “Ahí tenemos un problema, en la Provincia tenemos un solo presupuesto y hay que ver a todos los sectores y poder diversificar tanto para el funcionamiento del Estado como para los municipios. Nos afecta lo que está ocurriendo en Nación y la incertidumbre de cómo vamos a avanzar”, sentenció.

Potencialidades de Tolhuin

Por su parte, el legislador Daniel Harrington calificó como “positivas” las exposiciones que hicieron los Ministros y Secretarios, “pudimos ver un presupuesto equilibrado, con una postura enfocada al desarrollo y al beneficio social, por la situación que está atravesando la Provincia contextualizada en la situación del país”.

“Es un presupuesto con mucho impulso social, para poder atender todas las cuestiones de desarrollo en la Provincia, que además implica una importante inversión en la obra pública, que a su vez dará mano de obra a muchos fueguinos”, destacó el Parlamentario.

Respecto de la proyección del Ministerio de Obras Públicas para la ciudad mediterránea, aseguró que “en función a las diferentes leyes que aprobamos, como la N° 1235, pudimos destinar fondos a obras públicas



de infraestructura para Tolhuin, en concordancia con el Gobierno de la Provincia”, dijo en referencia a obras de gas de red de grandes dimensiones; los gasoductos; redes de agua y cloacas para diferentes barrios; la ampliación de la escuela especial N° 4; la extensión de la fibra óptica, entre otras. “La ampliación de la escuela especial ya está en su etapa final, hay que terminarla”, afirmó Harrington.

Por otro lado, destacó “la presentación del Instituto Fueguino de Turismo, ya que Tolhuin tiene muchísimo potencial turístico para desarrollar, tengo expectativas en esta presentación en particular”. Remarcó, entre los anuncios hechos por las autoridades del INFUETUR, “una importante inversión de alrededor de 4 millones de pesos para desarrollar la huella del Fin

del Mundo, en la reserva Corazón de la Isla, inversión que para quienes hacen trekking o turismo aventura es muy importante y nos va a ayudar a recibir más visitantes en nuestra Ciudad”.

También valoró el adelanto del Instituto respecto de “la iniciativa privada que se presentó sobre la hostería Petrel, que esperemos que llegue a buen término; todas estas inversiones en turismo potencian al Corazón de la Isla, por ello veo con buenos ojos que el INFUETUR busque ampliar el rango de ofertas que tenemos para recibir a otra clase de turistas”, y recordó la tendencia mundial de buscar el turismo de aventura. Para terminar, el legislador Daniel Harrington afirmó que “Tolhuin tiene esas potencialidades para desarrollar, por eso me gustó la presentación del INFUETUR”, cerró.

CAMPAÑA NACIONAL DE VACUNACIÓN

DEL 1 DE OCTUBRE HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE



SI TIENEN ENTRE 13 MESES Y 4 AÑOS INCLUSIVE, DEBEN RECIBIR UNA DOSIS ADICIONAL DE LA VACUNA.

ES GRATUITA Y OBLIGATORIA EN CENTROS DE VACUNACIÓN Y HOSPITALES PÚBLICOS DEL PAÍS. NO NECESITAS ORDEN MÉDICA.

JUNTOS PODEMOS CUIDAR LA SALUD DE TODOS

Más información en
argentina.gob.ar/salud | 0800-222-1002



Ministerio de Salud y Desarrollo Social
 Presidencia de la Nación

MUNICIPALES

SUSPENDIERON LA MARATÓN "RÍO GRANDE CORRE POR MALVINAS" POR UN ALERTA METEOROLÓGICO

Cabe recordar que la Maratón que cada año organiza el Municipio de Río Grande persigue como objetivo fundamental la lucha irrenunciable sobre la soberanía del territorio de las Islas Malvinas e islas del Atlántico Sur. Sin embargo, a raíz de un alerta meteorológico que se extenderá durante todo el fin de semana, la actividad fue suspendida.

RÍO GRANDE. El Municipio decidió suspender la sexta edición de la maratón "Río Grande corre por Malvinas", prevista para este domingo 18 en la zona de los monumentos que recuerdan la gesta de Malvinas.

La decisión se tomó luego que en el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) se advierte que en la

EL PRONÓSTICO EXTENDIDO ESTIMA PARA LA JORNADA DEL DOMINGO FRÍO A FRESCO, VENTOSO CON NUBOSIDAD VARIABLE, CON UN 60% DE PROBABILIDAD DE PRECIPITACIONES.



jornada del próximo domingo el clima será muy adverso, con fuertes vientos, y ráfagas intensas, que podrían poner en riesgo la integridad física de las personas.

A raíz de esta información, las diferentes áreas municipales acor-

daron la posponer de la Maratón de este domingo y la intención es conseguir una nueva fecha pronto que el clima garantice la participación de toda la familia fueguina.

Cabe recordar que la Maratón que cada año organiza el Municipio de Río

Grande persigue como objetivo fundamental la lucha irrenunciable sobre la soberanía del territorio de las Islas Malvinas e islas del Atlántico Sur.

El pronóstico extendido estima para la jornada del domingo frío a fresco, ventoso con nubosidad variable, con un 60% de

probabilidad de precipitaciones.

Se estima además viento superior a los 50kms con ráfagas de más 80kms/h, lo que obligó a la decisión de establecer una nueva fecha para la Maratón que se estará confirmando en los próximos días.

LOTEO COSTA Norte 2



Terrenos desde 240m²
con la mejor orientación

Excelente ubicación, vista al mar
y fácil acceso por ruta 3

Servicios de luz, gas,
agua y cloacas colocados

Líneas de financiación



INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

VNF

Espora 699 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego - Tel. (02964) 432562 / 422635 - E-mail: info@itdf.com.ar

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2019

PEDIRÁN AL MUNICIPIO QUE NO SUSPENDA LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Se trata de una herramienta de participación que tienen los vecinos de diferentes sectores de la ciudad para decidir qué obras se pueden realizar en sus barrios de acuerdo al presupuesto que se les asigne a través de los mecanismos pertinentes.

RÍO GRANDE. La concejal del Partido Verde, Laura Colazo, impulsa un proyecto para "prohibir" la suspensión de la Ordenanza 2522 del 2008 referida al Presupuesto Participativo.

Se trata de una herramienta de participación que tienen los vecinos de diferentes sectores de la ciudad para decidir qué obras se pueden realizar en sus barrios de acuerdo al presupuesto que se les asigne a través de los mecanismos pertinentes.

La propuesta de Colazo se limita a un solo artículo en el cual se establece la prohibición de suspender la aplicación de la norma tal como sugiere el proyecto de Presupuesto presentado por el Ejecutivo Municipal que se discute en el ámbito de la Comisión de Presupuesto del Concejo Deliberante.

En los considerandos de la propuesta la concejal del Partido Verde señala que el "Presupuesto Participativo es una forma de gestión del presupuesto comunal, en el cual la población, a través del desarrollo de jornadas participativas, debate acerca de sus priorida-

des", además recuerda que "el objetivo del mismo es permitir a la población en general, divididos en zonas y mediante foros, pueda brindar opiniones sobre proyectos comunitarios, sociales y culturales, y así cubrir las necesidades reales que tienen los miembros de nuestra comunidad".

Y recordó que "el presupuesto participativo fijado para el año 2015 fue de \$9.093.476,00; en el año 2016, \$9.635.642; en el año 2017, \$12.945.498,00; y de \$17.954.275 para el año 2018" y reprochó que "durante el año 2017 se efectuó un pedido de informe emitido por el Cuerpo de Concejales, sobre la ejecución del Presupuesto Participativo de dicho período, pero nunca fue respondido".

Por lo tanto y sobre la propuesta de suspender la aplicación de la norma durante el año próximo, expresa que esta decisión "implicaría no solamente una afectación a un derecho creado en beneficio de los vecinos, sino que también impide por el plazo de un año la posibi-



lidad de llevar a cabo los proyectos que ellos aportan".

Entendiendo además que "de esta forma se habilita al Estado a suspender indeterminadamente la aplicación de

una norma que se encuentra vigente y que perdería esencia y sentido si puede dejársela sin efecto utilizando mecanismos que no se condicen con el espíritu de la Carta Orgánica Municipal".

TOLHUIN TEST

SÁBADO 17 DE NOVIEMBRE
¡TE ESPERAMOS!

DE 15 A 19HS EN LA ESTACIÓN DE SERVICIO.



TOYOTA
TOLHUIN
Test

CELENTANO MOTORS S.A.
CONCESIONARIO OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO
www.celentanoautomotors.com.ar

Celentano Motors va a vos para que conozcas la gama Toyota. Te invitamos a que hagas una prueba de manejo y lo tengas con las mejores condiciones.

CONCEJO DELIBERANTE

“ES LAMENTABLE QUE UN CONCEJAL BUSQUE TITULARES EN LOS MEDIOS CON MENTIRAS”

A través de las redes sociales, la concejal Eugenia Duré (FpV) expresó su malestar por declaraciones de su par Raúl von der Thusen denunciando que fue ‘censurado’ en la última reunión que mantuvo la Comisión de Presupuesto en el Concejo Deliberante. “No soy de contestar de esta manera, pero todo tiene un límite”, dijo la edil.



RÍO GRANDE. La concejal Eugenia Duré expresó su malestar por declaraciones de su par Raúl von der Thusen, que denunció haber sido ‘censurado’ en la última reunión de la Comisión de Presupuesto del Concejo Deliberante.

Durante ese encuentro, al que asistió la secretaria de Obras Públicas del Municipio, Gabriela Castillo, el concejal del Partido Verde discutió con la funcionaria y dos de sus pares, decidiendo abruptamente retirarse de la reunión. Luego, en declaraciones a Radio Faguina, denunció que fue ‘censurado’.

“No soy de contestar de esta manera, pero todo tiene un límite”, escribió Duré en sus redes sociales, calificando como “lamentable que un

concejal solo busque titulares en los medios con mentiras”.

“Los que me conocen; y conocen de mi trabajo, saben que las mentiras y las especulaciones no son mi estilo, trabajo con respeto por mis pares y con suma responsabilidad para con los vecinos y vecinas de la ciudad”, remarcó.

Y agregó: “Mentir no es mi manera de trabajar ni de manejarme en la vida”.

“Seguiré presidiendo la Comisión de Presupuesto de la misma forma que hace tres años lo vengo haciendo, con respeto y responsabilidad, sabiendo que lo que analizamos son los recursos de cada uno de los vecinos y vecinas”, cerró.

INTERÉS GENERAL

DECLARARON DE ‘INTERÉS EDUCATIVO’ UNA CHARLA SOBRE DIVERSIDAD SEXUAL

RÍO GRANDE. El encuentro se llevó a cabo en el microcine del Museo Virginia Choquintel y contó con la participación de Ema Bejarano, referente de la organización “De igual a igual RG” y Daniela Ruiz, referente del Área de Diversidad Sexual del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación.

La Jornada de Diversidad denominada “Transversalizando la perspectiva de género en Derechos Humanos” abordó problemáticas que atraviesa la población travesti-transsexual, así como los avances en la conquista de derechos en materia legislativa vigente a nivel local y nacional, como lo son el Cupo Laboral Trans en el Municipio de Río Grande y la Ley de Identidad de Género entre otras.

Al respecto, la Concejal Verónica González destacó la organización del evento y expresó “acompañamos con una Declaración de Interés toda propuesta que se encamine a tratar el tema de diversidad y género

en nuestra ciudad. Desde lo personal tengo un compromiso con esta temática y sabemos que aún hoy, es muy necesario seguir avanzando e interpelar a la sociedad respecto de estos temas”.

Además agregó que “la lucha por los derechos de las personas trans es una marea que no para y con mucho orgullo vemos que el cupo laboral es una realidad que avanza en distintas provincias como también lo fue Chaco ayer y en universidades del país que ya se disponen a trabajar en la implementación de cupos laborales para personas trans como lo hizo nuestra Universidad Nacional de Tierra del Fuego y recientemente la Universidad Nacional del Comahue”.

Al finalizar la edil expresó “Debemos seguir visibilizando, más allá de que esta comunidad lucha con mucha hidalguía, avanzar es necesario para que puedan gozar de los mismos derechos que tenemos todos y todas hoy”.



CAFE
MARTINEZ
CADA DÍA, LE PONEMOS COLOR AL CAFÉ

CONCEJO DELIBERANTE

BUSCAN ARTICULAR ACCIONES EN MATERIA DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE

Luego de reunirse con integrantes de la Fundación Conin, concejales del Partido Verde explicaron el trabajo y la propuesta que se trabaja desde espacio político para generar un trabajo articulado entre diferentes organismos públicos y organizaciones sociales.

RÍO GRANDE. Este jueves se llevó adelante una reunión de la concejal María Laura Colazo y al concejal Paulino Rossi con la Fundación Dar-Conin integrada por su Presidenta Valeria Ochoa, Cristina Goodall, y el tesorero Roberto Daniels.

“Hemos podido conversar con las autoridades de la Fundación Conin acerca del trabajo que viene realizando hace muchos años” explicó Colazo quien aseguró sentir “alegría al saber que dentro de poco ya van a poder contar con la obra de su sede finalizada” por lo cual señaló que es un dato alentador “por el servicio que prestan a nuestra comunidad, que es la lucha contra la mal nutrición, y la desnutrición específicamente”.

Explicó además que “Conin hoy se encuentra trabajando con 39 familias, cumplen con un rol fundamental y clave que es la promoción de las familias, la mejora en la alimentación, para que las familias aprendan a cocinar sus alimentos y todo el control de salud que se les realiza” por lo tanto “a nosotros nos enorgullece como institución, y lo que queremos plantear es un trabajo articulado en conjunto para el año que viene”, adelantó.

Así, reveló que “comenzamos a asentar las bases y las propuestas de lo que vamos a realizar, que tiene que ver con la primera infancia, con el control del peso y de talla a todos los niños de

nuestra ciudad, y también con mucha promoción de la alimentación saludable, porque tenemos muchos casos en Río Grande de mal nutrición, con índices de obesidad muy altos, así que en esto nos queremos enfocar, y con un trabajo articulado entre el Municipio y la provincia”.

Colazo también dio cuenta del trabajo que lleva adelante desde su bloque en esta materia y aseguró que trabaja con la Licenciada en Nutrición Yesica Mercado, que “es con quien venimos realizando muchas charlas de alimentación saludable en distintas instituciones educativas desde el Jardín de Infantes, Colegios primarios y secundarios” y en dichas visitas “realizamos una encuesta a todos los jóvenes y chicos que participan, donde les preguntamos que comen, como comen, y demás, y ese informe que es realizado por la profesional posteriormente se envía a la institución”.

Por lo tanto “este trabajo con más mil niños y niñas, jóvenes y adolescentes lo tenemos a disposición para implementar y ver los resultados, de hecho enfocarlo también en el trabajo, y después la Fundación Conin aportaría todos los profesionales, siendo que la idea es que a través del Ministerio de Salud de la provincial, y la secretaría de Salud del Municipio que también hacen muchas acciones vinculadas a la promoción de la ali-



mentación saludable, y a la educación para la salud, estemos articulados con otras instituciones y ONG para que nosotros podamos abarcar esta cuestión de manera integral”

La concejal indicó que en Río Grande hemos detectado “casos de mal nutrición, como falta de información con respecto a los nutrientes que

se necesitan incorporar, o que muchos chicos no conocen, en muchos colegios hicimos talleres de cocina, donde cocinamos con los chicos, les contamos como pueden incorporar alimentos nutritivos como las legumbres, siendo que la idea es dejarle la inquietud, y que ellos sepan que pueden hacer consultas”.

MUNICIPALES

ANUNCIAN NUEVA EDICIÓN DEL PLAN “CONTROLE SU ESTRÉS EN CINCO DÍAS”

RÍO GRANDE. A través de la Dirección de Promoción y Prevención de la Secretaría de Salud, y en articulación con la Iglesia Adventista del Séptimo Día, invita a la comunidad a participar de la sexta edición del plan “Controle su estrés en cinco días” que se realizará del 26 al 30 de noviembre.

María Teresa Sueldo, coordinadora del área de Prevención y Promoción de la Salud, comentó al respecto que “se van a abordar durante los distintos días temáticas como ambientes nocivos, relaciones tóxicas, personas que no nos hacen bien, autoconocimiento de situaciones que nos perjudican y de las reacciones que tenemos frente a situaciones que consideramos que nos perjudican, etc”.

Asimismo, señaló que la jornada “va a estar acompañando, como siempre, el profesor de actividad

física, Fernando Toledo, desde el equipo, las nutricionistas, Ivana Gliubich y Carla Cejas y todo el equipo de Prevención y Promoción de la Salud”.

Esta es la sexta edición del plan “Controle su estrés en cinco días”, que en este caso el disertante será el profesor Darío Galván.

Los interesados tienen que inscribirse al teléfono 436221 o enviando Whatsapp al 15488284. Es en San Martín 670 desde el lunes 26 al viernes 30, a partir de las 14 horas.



NO MEZCLES SI TOMÁS, NO MANEJES

LA SEGURIDAD VIAL
LA HACEMOS ENTRE TODOS

Más segura
USHUAIA

USHUAIA MUNICIPALIDAD
www.ushuaia.gob.ar

CONCEJO DELIBERANTE

DESTACARON LA DECISIÓN DEL GOBIERNO DE EXIMIR DE IMPUESTOS A 'ISLA GRANDE'

El concejal del Partido Verde, Raúl von der Thusen, destacó la decisión de la gobernadora Rosana Bertone de enviar un proyecto de ley a la Legislatura para eximir de impuestos, por un año, a la empresa 'Isla Grande'. Detalló, además que presentó un proyecto de resolución para colaborar con la reconstrucción de una nueva planta fabril.

RÍO GRANDE. El concejal Raúl von der Thusen presentó un proyecto de Resolución para colaborar con la reconstrucción de la empresa Isla Grande que sufrió un devastador incendio que terminó con sus instalaciones en el Parque Industrial.

La propuesta consiste en "eximir por el término de un año el pago de los impuestos, tasas o contribuciones municipales previstos municipales contempladas en la Ordenanza 2934/11.

El concejal explicó que persigue, con la norma, "dos objetivos, por un lado preservar los puestos de trabajo y para ayudarlos y sacarle la carga impositiva dado que se han comprometido a continuar produciendo y a reconstruir la planta".

Además reconoció que la propuesta fue "a partir de un diálogo mantenido con la gobernadora Rosana Bertone que comentó que enviaría un proyecto de Ley para eximir a la empresa de impuestos provinciales y consensuamos hacer lo propio desde el Municipio y

me comprometí a presentar este proyecto".

Por lo tanto "espero lograr los consensos necesarios, con los restantes concejales para poder aprobar esta propuesta y que lo mismo ocurra a nivel provincial en la legislatura".

En los Visto de la propuesta, von der Thusen tiene en cuenta el Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo Provincial que también propone exenciones impositivas, los acuerdos entre la empresa y el Sindicato y el propio Gobierno.

En tanto que en los Considerandos remarca los 70 puestos laborales de ciudadanos de Río Grande que se desempeñaban en la empresa Isla Grande.

Además destaca "el compromiso del propietario de la mencionada empresa de continuar su producción en otras instalaciones y en paralelo reconstruir la planta siniestrada. Por ello "es conveniente incentivar la



continuidad laboral de la empresa y exceptuar a la misma del pago de los tributos dispuestos en la Ordenanza 2934/11.

En la propuesta von der Thusen aclara que la eximición registró en tan-

to "la empresa se encuentre en obra de construcción de la nueva planta de producción y sostenga los puestos laborales de la totalidad de su personal que se encontraba prestando servicios al momento del siniestro".

EDUCACIÓN

ALUMNOS DE LA ESCUELA 46 VISITARON LA LEGISLATURA

USHUAIA. Alumnos de la escuela Nº 46 de Río Grande visitaron el recinto de sesiones de la Legislatura. La comitiva estudiantil fue recibida por el legislador Ricardo Romano y personal de la Cámara que recorrieron las instalaciones y explicaron el funcionamiento. Se trata de la segunda salida que realiza el curso fuera de su ciudad.

El legislador Romano dijo que "es un gusto siempre recibir a los colegios que vienen a conocer la Legislatura y el trabajo que realizamos. Nos contaban los profesores que la escuela de Chacra XI no tiene aún nombre y están en la instancia de selección".

"Hoy los chicos ocuparon las bancas, les contamos cómo se debate un proyecto, simulamos una sesión para comprender, quizás más de cerca, cómo funciona, para qué sirve y los pormenores del sistema democrático", contó el Parlamentario.

Romano se esperanzó en los jóve-



nes fueguinos para que aprendan y conozcan desde cerca todas las herramientas con las que cuentan los ciudadanos, "para así ser la esperanza fueguina de este pueblo, tal como se

propuso como nombre de la escuela Nº 46", cerró. Los alumnos pertenecen a la segunda promoción de la escuela que fue inaugurada hace 7 años y que está en proceso de selec-

ción de un nombre institucional. Los chicos fueron acompañados por sus docentes en una salida didáctica que comenzó con un desayuno en la Legislatura y posterior recorrida.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

GREMIALES

OSEF ANUNCIÓ PARO Y NO HABRÁ ATENCIÓN AL PÚBLICO DURANTE LA SEMANA QUE VIENE

Los trabajadores de la Obra Social Fueguina rechazan la "persecución a los delegados" y reclaman una reunión con la presidenta del organismo, Liliana Conti, que estaba pautada para el miércoles último en Ushuaia, pero que después fue cancelada.

Los trabajadores de la OSEF se sumaron al paro de ATE para el próximo 21, pero comenzarán con su propia medida el próximo 20 y seguirá hasta el 23, en reclamo salarial y ante la falta de respuesta de la presidenta Liliana Conti.

Los trabajadores de la Obra Social Fueguina rechazan la "persecución a los delegados" y reclaman una reunión con la presidenta del organismo, Liliana Conti, que estaba pautada para el día de ayer (por el miércoles) en Ushuaia, pero que después fue cancelada.

"Ayer a la tarde nuestro delegado nos comunica que la presidente no nos iba a recibir. Trascorrido el día, alguien del gremio nos avisó que nos esperaba la presidenta, lo cual es una tomada de pelo, porque tenemos que movilizarnos hasta Ushuaia con todo lo que implica en tiempo y en gasto", denunciaron los trabajadores de la OSEF por Fm Aire libre.

Esta mañana, los empleados de los entes se reunieron con los representantes de ATE y con trabajadores

de OSEF. Desde los entes también adhirieron a la medida de ATE para el próximo 21 de noviembre, y reclamaron que "no nos respetan en los salarios ni a nuestra organización sindical, los convenios colectivos no se respetan y además persiguen a nuestros representantes".

"De esta decisión que han tomado los compañeros la hacemos responsable a la presidenta Conti, porque ella, lejos de contactarse con los compañeros los atacó y los persiguió. Es responsabilidad del ejecutivo, y de Conti cualquier cosa que suceda mientras transcurra la medida de fuerza", manifestó el Secretario General de ATE Río Grande, Marcelo Córdoba.

El miércoles 21, los trabajadores que adhieran a la medida se convocaron en la seccional de ATE Río Grande a las 7:30 hs para salir hacia Ushuaia, donde marcharán hasta la legislatura a entregar un petitorio. Luego, el mismo petitorio será entregado en Casa de Gobierno.



GREMIALES

JUDICIALES CELEBRAN HOY SU DÍA EN MEDIO DE RECLAMOS SALARIALES

RÍO GRANDE. Este viernes 16 de noviembre habrá asueto para los empleados judiciales, por lo que no habrá atención al público. Mientras tanto, el personal de la justicia sigue esperando una respuesta ante los reclamos salariales.

Si bien hubo reuniones con el Superior Tribunal, desde donde manifestaron su "buena voluntad" para que solucione el conflicto, los empleados siguen esperando una respuesta concreta.

"Seguimos con conversaciones, pero no tenemos la respuesta que estamos buscando. Confiamos en la buena voluntad del superior tribunal,

pero con eso no alcanza", dijo Marcelo Kuba, secretario general del SEJUP por Capicua TDF.

Durante la jornada de hoy, los judiciales se encuentran cumpliendo el cuarto paro, con asambleas permanentes en reclamo de una recomposición salarial. El motivo sería que no hubo partida presupuestaria para este año y que no estaba prevista en el presupuesto. Si bien hubo parches durante julio y octubre, los empleados argumentan que "no podemos seguir este año con un 10% frente a una inflación del 50 %, no estamos llegando a la canasta básica".

Ayer hubo una reunión en legisla-

tura, donde se llegó a una pauta salarial para el próximo año. Ahora, los empleados esperan un paliativo para

fin de año y tener una respuesta a su reclamo salarial antes de la feria judicial de verano.



CONGRESO

TRES PROYECTOS BUSCAN LA PRÓRROGA DE LA 19.640

Con dos propuestas en la Cámara de Diputados y una en el Senado de la Nación, Tierra del Fuego busca lograr la extensión del subrégimen industrial que tiene vencimiento en el año 2023. Tiempo Fuego analizó los planteos generales de cada proyecto y sus puntos más relevantes.

USHUAIA. Tres proyectos fueron presentados recientemente en el Congreso de la Nación con el fin de extender el régimen de promoción industrial de Tierra del Fuego. Dos de ellos hasta el 2073, y uno hasta el 2033. Dos en Diputados, y uno en el Senado. Dos de origen fueguino, uno sin firmas de parlamentarios locales.

El primero si bien data de un año atrás, fue reintroducido el 25 de octubre y pelea en comisiones para avanzar. Es el que presentó el diputado Martín Pérez, del Frente Para la Victoria quien busca por un lado la creación del Polo Industrial Científico y Tecnológico de Tierra del Fuego y la extensión del subrégimen industrial hasta el 2073.

En su artículo segundo aclara que el objetivo prioritario del Polo Industrial Científico y Tecnológico de Tierra del Fuego será "el desarrollo de la industria nacional en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur en base a la progresiva sustitución de importaciones en el marco del proceso de reindustrialización de la Nación" con el fin de garantizar "desarrollo económico con equidad social, el mantenimiento de las condiciones necesarias para la existencia de un empleo sustentable, así como el incremento de la competitividad genuina agregando valor local".

También promueve la creación del Consejo del Polo Industrial Científico y Tecnológico de Tierra del Fuego, integrado por 13 miembros de los cuales 5 serán representantes del Gobierno Nacional, uno por el gobierno provincial, uno por las municipalida-

des de Río Grande y Ushuaia, uno por el Centro de Desarrollo Tecnológico de la Provincia, dos por los sindicatos de los trabajadores con mayor representatividad, y dos designados por las Cámaras y/o Asociaciones de Empresarios con mayor representatividad.

El Consejo del Polo Industrial Científico y Tecnológico viene de alguna manera a reemplazar el trabajo que realiza actualmente la Comisión del Área Aduanera Especial. Planificar, arbitrar y evaluar las medidas conducentes al cumplimiento de los objetivos de la ley, promoviendo la actuación coordinada del Estado nacional y la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

El proyecto de Pérez crea también el Fondo de Responsabilidad Social Empresaria del Polo Industrial Científico y Tecnológico de Tierra del Fuego que destinará el mismo en un 60% a la realización de viviendas e infraestructura social en la Provincia y un 40% destinado al financiamiento del Centro de Desarrollo Tecnológico.

Otro de los puntos destacables del proyecto establece que las Empresas que gocen de los beneficios establecidos por la Ley 19.640 "deberán garantizar la sustentabilidad del empleo directo e indirecto vinculado al Polo Industrial Científico y Tecnológico" además del aporte al desarrollo de productos y procesos que promuevan la creación de nuevos puestos de trabajo.

El artículo 18 apunta directamente a la extensión del régimen "hasta el 31 de diciembre del año 2073" especificando los derechos y obligaciones



acordados en el marco de la Ley Nº 19.640, los Decretos Nros. 479 del 4 de abril de 1995, 490 del 5 de marzo de 2003 y 252 del 7 de abril de 2009 y sus normas complementarias a las empresas industriales radicadas en la Provincia "con proyectos aprobados o en trámite de aprobación a la fecha de entrada en vigencia de la presente ley".

El proyecto de Pérez contó en primera instancia con el apoyo de sus compañeros de bancada, entre ellos Matías Rodríguez, Oscar Martínez (MC), Santiago Igon (por Chubut), Máximo Kirchner (por Santa Cruz), entre otros. Fue girado a tres comisiones: Economía y Desarrollo Regional, Presupuesto y Hacienda, e Industria, sin embargo, hasta el momento no ha prosperado el tratamiento en comisiones.

Desde el Senado

El segundo de los proyectos -en orden cronológico- con el fin de extender el régimen de promoción industrial fue introducido en la Cámara Alta. Con la firma de la senadora Miriam Boyadjian, establece en su artículo primero la extensión hasta el 2073 en igual términos que el proyecto anterior.

Agrega la modificación del artículo 32 de la ley 19.640 incorporando al poder Legislativo en la fórmula. Permitiendo que puedan "ejercer, según convenga a un mayor desarrollo económico de las áreas promovidas por la presente ley" las facultades que establece dicho artículo.

En sus fundamentos el proyecto de Boyadjian recuerda que "la promoción de actividades industriales es una de las principales herramientas



IMCOFUE
METRO²

USHUAIA
TOLHUIN
RÍO GRANDE

f /imcofue

www.imcofue.com.ar

LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

HSBC

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%



3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días
10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. CFT: 0%



12 cuotas fijas de Jueves a Sábados (Consultar financiación en sucursales)



Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días (Consultar financiación en sucursales)





de políticas públicas” y que permite “modificar las trayectorias tecnológicas de las economías de los países emergentes”.

Insiste en que dicha modificación a la normativa vigente “busca restar discrecionalidad a las decisiones que involucran a la provincia de Tierra del Fuego” e intenta dar un marco de “sostenibilidad en el tiempo, a una norma de la cual depende el futuro provincial”.

“Esta previsibilidad es lo que impulsará el cambio hacia una matriz productiva basada en la auto sustentabilidad y la competencia entendida en su aspecto más amplio” remarca Boyadjian, quien recuerda que “es la incertidumbre de no saber hasta cuándo se puede mantener un determinado beneficio, lo que genera inversiones efímeras” siendo esto lo que determina “un cuadro de estancamiento que limita la potencialidad de surgimiento de nuevas industrias innovadoras que posicionen a la región y a la Nación en contextos internacionales altamente complejos y competitivos”.

De terceros

De vuelta en la Cámara Baja, el 8 de noviembre de este año el último de los proyectos que están hoy en el Congreso buscando la extensión del régimen industrial fueguino tiene dos diferencias sustanciales con los anteriores.

La primera es la extensión, a diferencia de lo que plantea Pérez y Boyadjian, este proyecto promueve la extensión actual de la fecha del sub-régimen industrial solo hasta el 2033. En segundo lugar, un dato no menor, es que el mismo no posee ninguna firma de parlamentarios fueguinos en él.

Si bien los diputados son de la Nación, es decir que están habilitados a plantear proyectos que no tengan que ver con su provincia de origen, es llamativo que de los 8 firmantes ninguno provenga de Tierra del Fuego. Entre ellos se encuentra Diego Bosisio por la provincia de Buenos Aires, Cresto Mayda de Entre Ríos, Zottos Andrés de Salta, Alejandro Grandinetti de Santa Fe y el salteño Pablo Kosiner, entre otros.

Al igual que el proyecto de Boyadjian plantea en su primer artículo la extensión hasta “el 31 de diciembre del año 2033 el plazo de vigencia de

los derechos y obligaciones acordados en el marco de la Ley N° 19.640” junto a los decretos y normas complementarias, para las empresas industriales radicadas en la Provincia con proyectos vigentes a la fecha.

El artículo segundo innova en el planteo hacia el Poder Ejecutivo Nacional que deberá implementar un esquema de ingreso de nuevos productos al Régimen de promoción, “que complementen la producción de bienes que se realicen en el país”.

Agrega que tanto el Poder Ejecutivo Nacional en conjunto con la Provincia van a fijar los objetivos de mejora de la productividad que debe cumplir la Industria que se desarrolla al amparo del Régimen. Y que “de alcanzarse los objetivos propuestos, el Poder Ejecutivo Nacional prorrogará el plazo de vigencia establecido en el artículo precedente por el término de diez (10) años”.

En sus fundamentos recuerda que en el año 94 el Concejo del Mercado Común estableció la aplicación del arancel nacional vigente, “a las mercaderías provenientes de zonas francas comerciales, de zonas francas industriales, de zonas de procesamiento de exportaciones y de áreas aduaneras especiales”, lo que estableció, para las Áreas Aduaneras Especiales de Manaos (Brasil) y la Tierra del Fuego, “constituidas en razón de su particular situación geográfica” agrega; un plazo común de vigencia hasta el año 2013, para funcionar bajo el régimen entonces vigente.

Los plazos fueron prorrogados primero hasta el 2023 en forma equitativa, pero hoy Manaos llevó la extensión del régimen hasta el año 2073, por lo que agrega que “la falta de un marco normativo de continuidad del régimen de la Provincia de Tierra del Fuego puede producir un impacto negativo sustancial en las inversiones y la actividad productiva desarrollada en la Provincia”.

Insiste en que “una gran disparidad entre ambos regímenes podría incluso propiciar el traslado de empresas radicadas Tierra del Fuego aún antes del vencimiento del plazo actualmente establecido para su actividad productiva en esa jurisdicción” generando la disminución de la actividad productiva en la provincia que redundaría en un incremento de las importaciones al Territorio Nacional Continental de bienes provenientes



de la Brasil u otros países, “con el consiguiente impacto negativo para la economía nacional y en la economía regional en su impacto directo en el empleo”.

El proyecto plantea la extensión del subrégimen por el término de 10 años y proponer que el Ejecutivo “trazce un camino de reconversión industrial y al mismo tiempo fije, en conjunto, con la Provincia de Tierra del Fuego claros objetivos de inversión, precios y mejoras de la productividad para que el régimen promocional cumpla con el objetivo para el que fue creado”.

Si bien el proyecto contó con el asesoramiento del Ministerio de In-

dustría de la provincia, e incluso la gobernadora Bertone acompañó la presentación del mismo, fuentes de dicho ministerio aseguraron a Tiempo Fueguino que la recomendación en la extensión del régimen es hasta el 2073 tal como presentan los otros dos proyectos.

Este proyecto debe ser tratado en las comisiones de Presupuesto y Hacienda y Economías y Desarrollo Local.

Al igual que los demás proyectos todavía se encuentran en una etapa inicial por lo que resta todavía esperar que puedan tener un tratamiento favorable tanto en la Cámara Baja como en el Senado antes de materializarse.



POLICIALES

EXCARCELARON A DOS SOSPECHOSOS POR EL ROBO DEL ARMA REGLAMENTARIA A UN POLICÍA

Dos sujetos fueron detenidos al ser vinculados por el robo del arma reglamentaria a un policía de Río Grande. Se realizaron allanamientos en sus viviendas, sin lograr dar con el arma. Tras ser indagados, el magistrado resolvió excarcelarlos bajo pautas de conducta.

RÍO GRANDE. Importantes novedades se conocieron en las últimas horas en el marco de la investigación por el robo de un arma reglamentaria a un efectivo policial de Río Grande.

Cabe recordar que en la tarde del pasado lunes 05 de noviembre, el Subinspector de la División de Policía Científica Matías Ríos fue víctima de un hecho delictivo. Desconocidos, tras romper la ventana de su automóvil, el cual se encontraba estacionado en el paseo costanero de calle Güemes, le sustrajeron una mochila, conteniendo en su interior, el arma reglamentaria.

Tras diversas tareas investigativas, y mediante los análisis de las cámaras de seguridad de los alrededores, se logró observar la presencia de dos sujetos reconocidos en el ámbito policial, huir rápidamente del sector, siendo vinculados al robo. A raíz de ello, desde la Justicia se ordenó la detención de César Rafael Alfaro y Oscar Tadeo Luna,

ambos vinculados al robo. Tras la detención, el magistrado ordenó la realización de allanamientos sobre las viviendas de ambos, arrojando resultados negativos en dichos procedimientos, los cuales se concretaron sobre calle Arturo Illia al 1200 y dentro de una habitación ubicada sobre una pensión de calle Angela Loij, como así también la requisa de al menos un vehículo.

Por otro lado, ambos sujetos fueron trasladados hacia los Tribunales del ex Campamento YPF, donde fueron indagados por el magistrado a cargo de la investigación.

Finalmente, y debido a los resultados negativos de los allanamientos y tras no surgir ningún elemento de importancia durante las indagatorias, el Juez Daniel Césari Hernández ordenó la excarcelación de Alfaro y Luna bajo estrictas pautas de conducta, continuando ambos vinculados a la causa y a la espera de que se resuelva la situación procesal.



ESTANCIA CULLEN

BIBLIOTECARIO FUE TRASLADADO EN UN HELICÓPTERO TRAS VOLCAR

Una camioneta perdió sufre un despiste y vuelco mientras se dirigía hacia la Estancia Cullen. El único ocupante, un bibliotecario de la estancia, sufrió diversas lesiones, por lo que debió ser trasladado hacia el Hospital Regional Río Grande en el helicóptero de la firma Total.

RÍO GRANDE. Un violento accidente de tránsito se produjo minutos antes de las 8 de la mañana del jueves sobre la Ruta Nacional N°3, en las inmediaciones al paso fronterizo de San Sebastián.

El siniestro ocurrió al momento en que Rubén Algañaz de unos 50 años aproximadamente, se trasladaba a bordo de su camioneta Chevrolet Captiva de color gris, chapa patente AC 363 FD, hacia su lugar de trabajo, desempeñándose como bibliotecario en la Estancia Cullen.

Por razones que se desconocen, habría perdido el control de su vehículo, sufriendo un despiste y posterior vuelco, finalizando a orillas del camino.

El conductor presentaba diversas dolencias sobre todo su cuerpo, incluso una herida sangrante sobre la cabeza, por lo que se estimaba que su estado era crítico. Ante esta situación, y a fin de agilizar los tiempos, la empresa petrolera Total Austral brindó colaboración, utilizando su helicóptero a fin de trasladarlo hacia la ciudad de Río Grande de



forma inmediata mediante un protocolo de emergencia.

Personal de la División de Policía Científica se hizo presente en el lugar, procediendo a realizar las pericias accidentológicas de rigor. Cabe destacar que personal de Defensa Civil Provincial brindó colaboración en el lugar del siniestro.

Con el correr de las horas, se informó desde el nosocomio que Algañaz logró recuperar el alta médica luego de que se le practicasen tomografías y ecografías varias, constatándose que no presentaba lesiones de importancia, ni fisuras o fracturas.

Por otro lado, y en relación a la sangre perdida en el lugar del accidente, se constató que presentaba una herida cortante en la zona parietal derecha, la cual era leve, sin que ocasionara mayores inconvenientes.

Cabe destacar que al momento del ingreso al nosocomio, la víctima se encontraba con un estado de nerviosismo y angustia producto del propio accidente.

MAIPÚ Y DON BOSCO

ESPECTACULAR CHOQUE ENTRE UNA CAMIONETA Y UN AUTOMÓVIL

Un violento choque se produjo en la madrugada del jueves en la ciudad de Ushuaia. Ocurrió sobre el cruce de Maipú y Don Bosco. Una persona se trasladó hacia el nosocomio capitalino de forma particular. Ambos vehículos presentaban daños de gran importancia.

USHUAIA. Durante la madrugada del jueves, personal policial y bomberos voluntarios debieron trasladarse hacia la zona de la intersección de las calles Maipú y Don Bosco.

Allí se informó de un violento accidente de tránsito entre dos automóviles. En el lugar, un Citroën C4 Lounge de color blanco, el cual era conducido por Mariano Ricardo Abrigo de 46 años, impactó violentamente contra una camioneta Jeep Gran Cherokee de color negro, el que se encontraba al mando de Luis María Capellano de 60 años, ex titular de la AREF y actualmente integrante del

Tribunal de Cuentas de la Provincia.

El siniestro se produjo pasadas las 02 de la madrugada, donde fuentes policiales indicaron que el conductor de la camioneta habría sido trasladado hacia el Hospital Regional de Ushuaia por un conocido a bordo de un automóvil particular debido a que presentaba diversas dolencias, sin que sea necesaria la intervención de una ambulancia.

Cabe destacar que la camioneta presentaba daños de importancia, en tanto que el automóvil finalizó con todo su frente destrozado. (Foto gentileza JCA Noticias).



INCENDIO EN 'ISLA GRANDE'

CAMUZZI DECIDIÓ RETIRAR MEDIDORES DE VIVIENDAS VECINAS PREVENTIVAMENTE

RÍO GRANDE. A través de un comunicado, el Gobierno de la Provincia informó que a partir de que la empresa Camuzzi Gas retiró siete medidores a familias que residen sobre la calle Forgacs, la provincia se comprometió a asignar con carácter de urgencia el programa Llegó el Gas.

La medida tomada por la empresa Camuzzi Gas de forma preventiva implicó el retiro de los medidores a siete familias.

Por ello, la provincia por medio del Programa Llegó el Gas asistirá a las mismas para que la reconexión se realice lo antes posible.

Al respecto, el secretario de Estado de Seguridad Javier Eposto, quien sigue en el lugar acompañando a las residentes de las viviendas afectadas, señaló que "la gobernadora pidió tomar todas las precauciones posibles, por eso pidió que el CUOP (Comando Único de Operaciones Provinciales) de la Secretaría de Seguridad se quede apostado en el lugar, junto con Defensa Civil provincial, Bomberos y una ambulancia del Hospital Regional de Río Grande, ante cualquier eventualidad o duda que pudiera ocurrir. Nuestra máxima prioridad es la seguridad de los vecinos, y queremos que ellos estén tranquilos".



MUNICIPALES

EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN VIAL CERRÓ UN AÑO CON DISTINTAS ACCIONES

RÍO GRANDE. Con una bicicleta familiar el Departamento de Educación Vial de la Dirección de Tránsito realizó en la mañana de este jueves una jornada de concientización en la que tomaron parte más de un centenar de niños y niñas del nivel inicial de nuestra ciudad.

El encuentro fue parte de las actividades previstas para cerrar la tarea anual efectuada por el personal de dicha dependencia y se desarrolló sobre la calle Güemes, en la explanada municipal junto a la costa.

Junto a docentes, familia y vecinos los niños y niñas de los jardines de infantes "Arco Iris" y "Tutú Marambá" realizaron varios recorridos sobre la calle costanera para dar marco a la jornada, sobre la cual el director General de Inspección, José Díaz, explicó que "a pesar que aún resta alguna que otra actividad estamos cerrando así un año de mucho trabajo sobre todo con los niños, que son agentes multiplicadores en las familias y ayudan en la concientización sobre el tránsito".

El funcionario indicó también que "siempre es preferible poner el acento en la educación y en la concientización antes que en la sanción porque con acciones que se sostengan en el tiempo se consiguen mejores resultados".

Destacó así que "pudimos ir a

Ushuaia a capacitar a más de 500 alumnos primarios y secundarios de la EMEI", así como "los cursos en los centros municipales de los diferentes barrios para obtener con una convocatoria de más de 60 personas por curso".

Por último Díaz agradeció al personal municipal que todo el año realiza esta tarea y lamentó que "por razones ajenas a nuestra voluntad no pudimos durante este ciclo escolar llegar con esta propuesta a las escuelas. Esperemos que en ese sentido el año que viene sea más fructífero".



A UN AÑO DE LA DESAPARICIÓN

FAMILIARES DE LOS TRIPULANTES DEL SUBMARINO CRITICARON EL DISCURSO DEL PRESIDENTE MACRI

El presidente Mauricio Macri anunció que en pocos días la comisión formada por el Ministerio de Defensa que investiga las razones de la desaparición del submarino ARA San Juan, emitirá sus conclusiones y éstas serán enviadas "de inmediato a la Justicia, con el compromiso absoluto e innegociable de la búsqueda de la verdad". Familiares criticaron la falta de acompañamiento que hubo por parte del gobierno nacional.

MAR DEL PLATA. El presidente Mauricio Macri, en el acto en homenaje a los 44 tripulantes en la Base naval de Mar del Plata, agradeció además a las Fuerzas Armadas "el compromiso y el coraje" puestos en la búsqueda del submarino, cuya última señal se captó hace un año, cuando navegaba en las aguas del Atlántico Sur.

"Tengo la profunda esperanza de que esta bandera en días será plantada en el mar, en el recuerdo de nuestros 44 tripulantes que quedarán en la memoria y el corazón de los argentinos para siempre. Ellos sin duda son un ejemplo para todos nosotros de lo que significa servir a la patria", dijo Macri.

"Desde el primer día", fue quizás la frase que más dolió a los familiares de los 44 desaparecidos, que al cabo del acto criticaron -el algún caso con extrema crudeza- al mandatario.

"No me conmovió, dijo algo que no es verdad, nunca estuvo con nosotros", acusó Zulma en declaraciones en diario La Nación.



Sandoval, madre del suboficial sonarista Celso Vallejos. "Vino a hacer circo, una payasada", afirmó, todavía con lágrimas en los ojos que recién dejó co-

rrer cuando la formación de personal de la Base Naval Mar del Plata respondía con un "presente" a la mención de cada uno de los tripulantes del subma-

rino desaparecido hace un año.

Sandoval recordó que cuando reclamaban por la búsqueda con medios privados, que lograron y concluyó hoy sin resultados positivos, madres y esposas acamparon 52 días en Plaza de Mayo porque nadie las escuchaba. "Apenas nos dio 45 minutos en un año", recordó sobre la primera, breve pero tensa visita que les hizo a una semana de iniciado el rastillaje, y otra en febrero, en Casa Rosada, de 40 minutos. El de hoy fue el tercer

cara a cara que tuvieron con él en estos doce meses. "Nos hubiera recibido alguna vez, se va como una rata", advirtió.

Yolanda Mendiola, mamá del suboficial Leandro Cisneros, muy disconforme pudo resumir en una palabra el discurso del jefe de Estado ante más de 250 familiares y amigos de los 44 tripulantes: "Vacío", definió. Reniegan de ese acompañamiento que aseguran no haber sentido de la máxima autoridad nacional.

ÁREA NAVAL AUSTRAL

COMIENZA LA PATRULLA ANTÁRTICA NAVAL COMBINADA

USHUAIA. El ATF "Lautaro" de la Armada de la República de Chile, con apostadero en Punta Arenas, inicia hoy la XXI edición de la actividad combinada, que se desarrolla de manera ininterrumpida desde 1998

El remolcador de flota ARCH "Lautaro" inicia hoy las actividades de la XXI° Patrulla Antártica Naval Combinada (PANC), como Buque de Servicio Antártico (BSA) en la etapa inicial Alfa, que se extenderá hasta el 18 de diciembre y tendrá inicialmente como Buque de Apoyo Antártico (BAA), al aviso ARA "Estrecho de San Carlos", que se en-

cuentra cubriendo estación en el muelle militar "Augusto Lasserre" de la Base Naval Ushuaia.

A partir del 19 de diciembre será relevado en aguas australes por el aviso ARA "Islas Malvinas", para dar cumplimiento a la etapa Bravo que finalizará el 22 de enero. Un día después, el patrullero de zona marítima ARCH "Marinero Fuentealba" iniciará la tercera etapa (CHARLIE), que compartirá con el "Lautaro", permaneciendo al sur del paralelo 60° hasta el 26 de febrero. La etapa final será cumplida por el aviso ARA "Islas Malvinas", quien retornará a



su apostadero habitual en Ushuaia el 31 de marzo.

Como puerta de entrada a la Antártida y puerto logístico previo a su ingreso, el contexto de la actividad marítima en la zona sur presentó para la pasada temporada estival un total de 328 recaladas de buques en el Puerto de Ushuaia, de las cuales 272 lo hicieron como punto previo a realizar actividades turísticas y científicas en la Antártida; previéndose un incremento de los arribos para temporada 2018/19.

Esta condición demuestra la gran res-

ponsabilidad que recae sobre el Área Naval Austral de Argentina, y Tercera Zona Naval de Chile, para garantizar la presencia de las Armadas de ambos países en el continente antártico durante el verano austral.

En ocasión de la crítica final de la edición anterior (XX), el Comandante del Área Naval Austral (ANAU), Contralmirante Marcos Ernesto Henson, expresó que la actividad combinada "representa un esfuerzo combinado que las Armadas de Argentina y Chile realizan para patrullar la zona y velar por la seguridad náutica, en un sector que tiene gran confluencia de buques que en temporada estival realizan actividades científicas y turísticas".

Con el reconocimiento oficial de la Organización Marítima Internacional (IMO), durante la última edición de la Patrulla Antártica Naval Combinada, se prestó apoyo a 11 bases antárticas, navegado cerca de 27 mil kilómetros en 162 días de navegación.

Zabala
INMOBILIARIA



VENDO: 3 terrenos de 12,40 de frente x 41,29 de largo y uno de 12,40 x 30,33 de fondo detrás B° Aeropuerto

VENDO: Sobre Ruta 3 antes de llegar a la Misión, terreno de 100 m de frente x 191,88 de fondo.

VENDO TERRENO sobre Perito Moreno 652 m2 con 3 departamentos.

Terreno en Tolhuin de 500m2 a 1 cuadra de La Anonima

FINOCCHIO 864 Tel 423051 - 15452107

EXPRESS CARGAS

TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA
Pto Grande / Tolhuin / Ushuaia

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Rio Grande - TDF

Tel: 02964-430504/544

2964623926

www.expresscargas.com

ExpressCargas

info@expresscargas.com

DEPORTES

TIERRA DEL FUEGO SUMÓ CUATRO NUEVAS MEDALLAS EN LOS JUEGOS BINACIONALES

La delegación de Tierra del Fuego incrementó ayer el medallero provincial de la mano del judo y la natación. Fueron cuatro medallas más para los fueguinos en los presentes Juegos Binacionales de la Araucanía, que se desarrollan en la VIII Región de Magallanes. Hoy se dará el cierre de la cita y se conocerá al campeón de la 27ª edición.

PUNTA ARENAS. El cuarto día de competencias arrojó un buen caudal de medallas para la provincia de Tierra del Fuego, que vio incrementado el número de preseas apropiadas en la presente versión de los Juegos Binacionales de la Araucanía, que se desarrollan desde el pasado domingo en la Región de Magallanes.

Tierra del Fuego ayer acumuló cuatro medallas más de la mano del judo y la natación para arribar a la decena de medallas en estos 27º Juegos. Mariano Coto, que venía de alzarse con la medalla de oro en las pasadas ediciones en Bío Bío y Chubut, y esta vez no fue la excepción y ese favoritismo que se había depositado en el fueguino se cristalizó en el tatami del Estadio Fiscal Antonio Ríspoli de Punta Arenas para coronarse tricampeón binacional. Coto se impuso en los cortes clasificatorios matutinos y luego en semifinales se deshizo del representante de Bío Bío y le ganó al exponente neuquino en la final, en ambos casos por la vía rápida del ippon, y de esta manera, culminó en lo más alto del podio en la categoría hasta 90kg.

Por su parte, Ludmila Figueredo (hasta 70 kg) y Yair Montiel (-81 kg) se adjudicaron la medalla de bronce al superar con éxito las luchas de la mañana para acceder a las semifinales, donde terminaron cediendo pero ya se habían asegurado el bronce al estar entre los cuatro mejores de la cita deportiva.

Hoy concluirá la puesta en escena de la competición del judo con las expectativas latentes de alcanzar un podio en la general en ambas ramas. Esta última jornada será por equipos y significará el cierre del deporte de contacto en los binacionales, donde Tierra del Fuego, con las medallas conseguidas hasta el momento, figura tercera en la tabla y será cabeza de serie en los duelos eliminatorios de los combates en conjuntos.

En lo que respecta al paso de los nadadores por la pileta del Estadio Fiscal, otra vez fue Francisco Picatto el destacado de los fueguinos al terminar tercero en la prueba de los 100 mtrs pecho, con una marca personal de 1:08.24 y

además finalizó en el 4º puesto en la competencia de los 200 mtrs combinados. Picatto, que el mes que viene competirá en Santiago de Chile, en una propuesta competitiva internacional, y buscará como meta el Sudamericano del año próximo, celebró su tercera medalla en la faz individual en lo que va de los presentes Juegos Binacionales de la Araucanía y tendrá la chance de competir por los 200 mtrs estilo mariposa y los 50 mtrs pecho.

En la prueba de los 60 km circuito callejero de ciclismo que se llevó a cabo en la localidad magallánica de Puerto Natales, la mejor performance fue de Lautaro Daniel Vallejos, que en el día de la despedida del ciclismo en la actual versión de los Juegos, se posicionó 33º con un tiempo de 1:43:52.

En la pista de atletismo, las atletas fueguinas Josefina Sesma y Yamila Quintana ingresaron a la final de los 100 mtrs con vallas y concluyeron en el puesto 7 y 6, respectivamente, siendo la tarea más resonante en la pista de atletismo del complejo deportivo puntarenense. Y es preciso resaltar que hoy, desde las 11 horas se realizará la prueba pedestre que servirá de cierre de los Juegos para la disciplina.

Deportes de conjunto

Después de no haber podido llegar a la zona de semifinales, el seleccionado provincial de vóley femenino derrotó ayer, en sets corridos, a Los Lagos y se aseguró un lugar en la puja por la 5ª plaza general de la disciplina. Fue 25 a 20, 25 a 21 y 25 a 19 en los parciales que le permitirán hoy medirse ante La Pampa por quinto sitio de las posiciones finales.

La selección de básquet masculino, que venía de ganarle a Aysén por 30 puntos, hilvanó ayer su segundo triunfo en forma consecutiva al superar por 69 a 58 ante Los Ríos; y en la jornada de hoy se enfrentará a Santa Cruz con el objetivo de cerrar su participación en la novena colocación. Mientras que el equipo femenino orientado por Pablo Márquez se impuso por 45 a 32 a su par de Ay-



sén y hoy se enfrentará a las 9 horas con Río Negro por el 9º puesto general. Y el combinado provincial de fútbol, que sufrió un duro traspie ante La Pampa, por 5 a 1, hoy buscará el séptimo escalón de la general al jugar a las 14 horas con Bío Bío.

Por último, el representante provincial de vóley masculino, que cedió ante Bío Bío por 3 a 1, luego de haber vencido en el primer set cayó en los siguientes en el partido disputado en el gimnasio de la

Confederación Deportiva de Punta Arenas; y deberá afrontar el cruce que aspira al séptimo puesto, ante Araucanía.

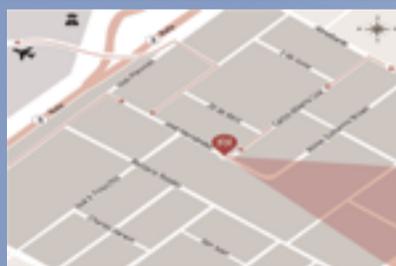
Acto de cierre

Los 27º Juegos Binacionales de la Araucanía se despiden esta noche, en el Estadio Fiscal, desde las 21 horas, con el desarrollo del acto formal de clausura, en el que se sabrá quién será el campeón de la Patagonia Argentino Chilena.



**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERIA en general
-Todas las tarjetas
CONSULTE**

Los esperamos en : Don Bosco N° 1148
Telefonos : 02964-421216 - 598752
email: ventas@urfue.com



Descuento para residentes



**NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO
EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE**



Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas
- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

LINKS
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242

Watsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

AVISOS CLASIFICADOS

RECEPTORÍA DE AVISOS CLASIFICADOS: MACKINLAY N° 601 P.B - RÍO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO TEL: (02964) 422-255



ALQUILERES

-Depto. en Zona Centro, 1 dormitorio, estar-comedor, cocina y baño. Posee balcón. \$20.000. Ref. A1-094. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. amoblado en B° Danés semiamoblado, 1 dormit., cocina-comedor y baño. Con Serv. de Luz incluido. \$8.000. Ref. A1-046. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. interno J. Celman 1600, 1 dormit., cocina-comedor y baño. \$9.000. Ref. A1-074. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Deptos en edificio Posadas y Guatemala, de 1 y 2 dormit. Amoblados se alquilan temporarios. Consultar valores. Ref. A1-090. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. amoblado en Moyano 1100, 1 dormit., cocina-comedor y baño. \$9.500. Ref. A1-031. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en B° C.G.T, 1 dormit., cocina-comedor y baño. \$10.000. Ref. A1-069. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en Chacra IV, 1 dormit., cocina-comedor y baño. \$8.500. Ref. A1-092. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en Zona Centro, 1 dormit., cocina-comedor, desayunador y baño completo. \$ 17.500. Ref. A1-079. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en B° Chacra Rafúl, en Catamarca 12, 2 dormitorios, cocina-comedor, y baño. \$ 14.500. Ref. A2-077. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa interna en B° Mutual, en calle Viedma al 300, 3 dormit., 2 baños, cocina-comedor y parrilla. \$14.000. Ref. A3-079. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Costa Norte, en calle Santiago Ojeda al 600, 3 dormit., baño, cocina, living-comedor, lavadero y toilette en planta baja. \$20.000. Ref. A3-080. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depósito de 286 mt2, sobre calle Pellegrini al 500. \$50.000. Ref. A6-044. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico en calle Rosales al 250, 75 mt2, oficina, depósito, kitchenette y baño. \$35.000. Ref. A6-048. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico 25 mt2, con kitchenette, baño y depósito. \$10.500. Ref. A6-008. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico en Galería a estrenar en dos plantas 150 mt2, sobre calle Rosales 437. \$45.000. Ref. A6-051. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Oficinas en B° Mutual en calle Jorge Luis Borges al 300. Ref. A6-050. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Galpón de 600 mt2 en Parque Industrial sobre calle Tomás Bridges, posee terreno de 595 mt2 libre con cerco metálico. A 200 mt de ls. Malvinas. \$75.000. Ref. A7-013. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Oficinas en céntrico edificio "Fausti", a es-

trenar con excelente vista al mar y a la ciudad, con ascensor, escalera de emergencia, red y alarma de incendio, salida de emergencia, pisos de porcelanato y loza radiante. Oficina en 2° piso de 350 mt2 en \$135.000 y en 3° piso de 170 mt2 en \$70.000. Ref. A6-043. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.



VENTAS

-Departamento monoambiente en Edificio Turek, B° Buenavista, 43 mt2. U\$S 68.000. Ref. V1-012. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Departamento en Chacra XIII PB, 3 dormitorios, cocina-comedor, baño y patio. U\$S 60.000. Ref. V3-100. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Chacra IV, 2 dormit., cocina, living-comedor, baño, entrada de vehículo y patio parqueado. U\$S 157.000. Ref. V2-105. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° La Trucha, 2 dormit., comedor, cocina, patio y baño. U\$S 130.000. Ref. V2-112. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Dúplex en B° Chacra II, 2 dormit., living-comedor, cocina, hall frío, baño y patio trasero. \$ 2.100.000. Ref. V2-022. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Danés, 4 dormit., living-come-

dor, cocina, lavadero, escritorio, 3 baños, jardín y patio. U\$S 180.000. Ref. V4-104. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Chacra II, 240 mt2 cubiertos, 3 dormit., baño con antebañ, amplio play room, living, cocina-comedor, lavadero, quincho, patio y entrada de vehículo. U\$S 200.000. Ref. V3-098. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Amplia vivienda en Tolhuin, B° Los Naranjos Sup. Terreno 2.245 mt2, Sup. Cubierta 230 mt2. Posee 2 dormit., cocina-comedor, living, entepiso, galpón con quincho y garaje. Terreno parqueado y cercado. Se acepta permuta por propiedades en Río Grande. \$4.500.000. Ref. V2-099. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno en B° Buenavista, sobre calle Trocello al 600. Posee 265 mt2. U\$S 65.000. Ref. V8-008. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno de 271 mt2 sobre calle Luis Py al 700. U\$S 160.000. Ref. A8-020. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno sobre calle San Martín al 3100, 360 mt2. Todos los servicios. U\$S 90.000. Ref. V8-070. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno en esquina céntrica 25 de Mayo y Alberdi, 308 mt2. U\$S 165.000. Ref. V8-063. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Sepa que hoy su dinamismo y energía estarán en alza durante la jornada. Aproveche, ya que podrá poner en marcha todos los proyectos postergados.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Sepa que teniendo una postura más dinámica, podrá conquistar nuevas oportunidades y dejar atrás una etapa que fue poco satisfactoria para usted.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Comprenda que muchas veces es bueno realizar un balance en la vida. Aprenda de los errores cometidos para poder mejorar las cosas y no cometerlos nuevamente.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Seguramente en este día tendrá que hacerle frente a las diferentes situaciones que son completamente nuevas para su vida. No se reprima y siga adelante.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Entienda que no es momento para que se proponga grandes logros, sepa que lo ideal sería ir resolviendo de a poco las pequeñas cuestiones pendientes.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Durante esta jornada, se adelantará a los hechos y con la Luna en su signo las percepciones le permitirán tomar las decisiones de manera acertada.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Aunque le duela en el alma, sepa que tendrá que rechazar ese proyecto que le ofrecieron hace días. No es un buen momento para invertir todo su capital.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Magnífico día para que renuncie a los hábitos poco favorables que está teniendo últimamente. Reemplácelos por aquellos que lo benefician realmente.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Aunque no se sienta totalmente feliz, procure que la melancolía no lo atrape en estos momentos. Modifique el estilo de su vida y todo mejorará pronto.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Realice en cuanto pueda ese cambio trascendental en su vida aunque tenga miedo a equivocarse. Muchas veces uno debe estar dispuesto a perder o ganar.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Podrá lograr muchos de sus objetivos sin que se le interpongan inconvenientes en su camino. Le será imprescindible que profundice en temas más complejos.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Sería bueno que deje de divulgar muchos de los planes futuros que tiene a su entorno. Aunque no lo crea siempre existe alguna persona envidiosa.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$36,00

Venta
\$37,00

PESO CHILENO

Compra
\$0,0455

Venta
\$0,0505

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
SAN EXPEDITO Punta Popper 313 Tel. 504365	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	MERCANTIL GOBERNADOR PAZ 679 Tel 432648

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 4°C Máxima 17°C	 Mínima 1°C Máxima 18°C	 Mínima 1°C Máxima 15°C	 Mínima 1°C Máxima 11°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega del **35%**

financiación a **10** años + CAC

Dólar a **33** pesos

Departamentos de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles en Marzo del **2020**



**Consultanos para
más información**

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.